



Factura: 001-002-000031861



20161701006002617

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA-DEL CANTÓN QUITO

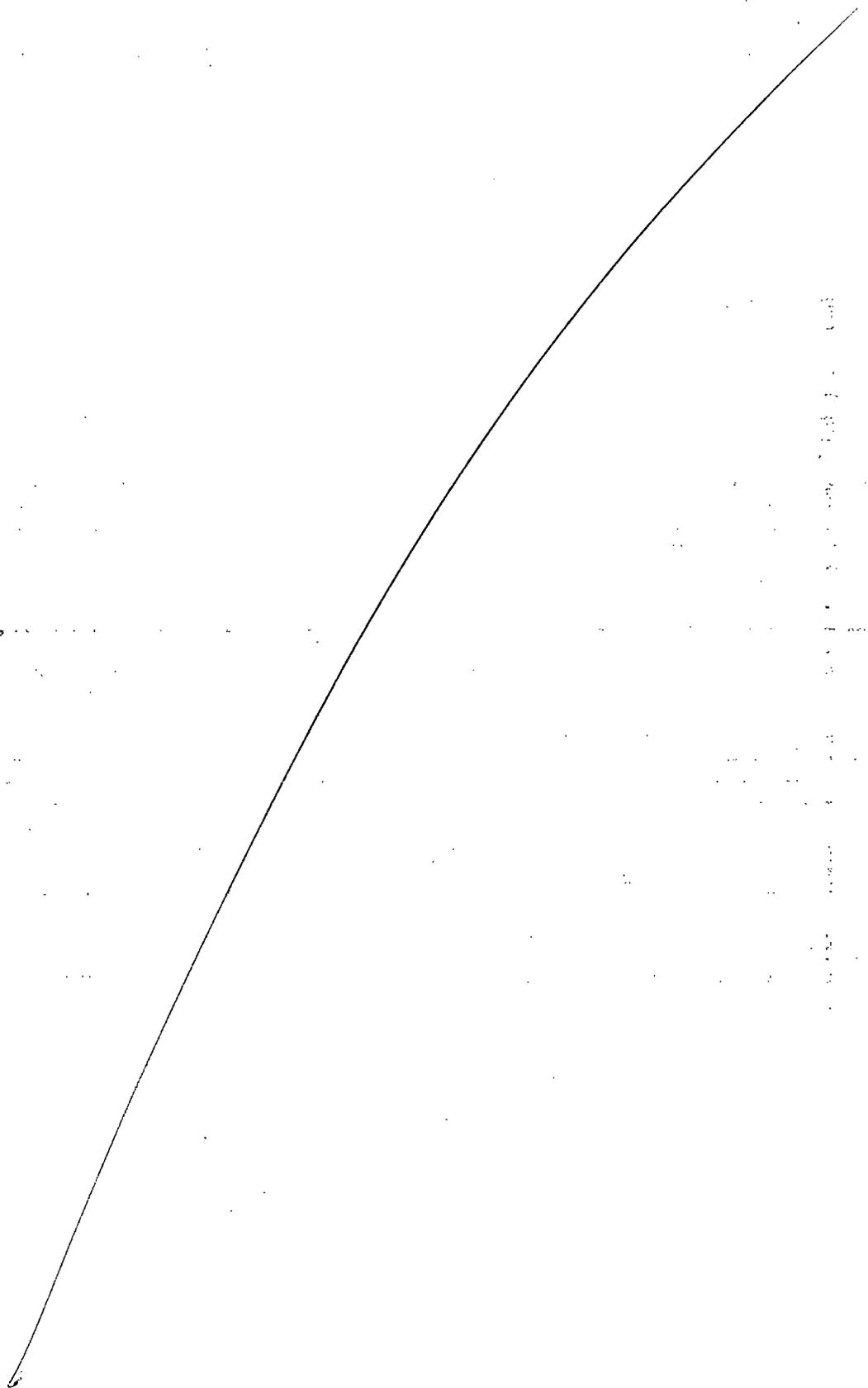


25/09/17

N° TRAMITE: 67820-0041-17

DOCUMENTO: Escritura

100  
1000  
10000



100  
1000  
10000



Factura: 001-002-000031860



20161701006P06065



NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701006P06065						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE DICIEMBRE DEL 2016, (9:51)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR:</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	CLASECUADOR S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1790312291001	ECUATORIANA	GERENTE	
<b>A FAVOR DE:</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia:		Cantón:		Parroquia:			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b> MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL							
<b>CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:</b> INDETERMINADA							

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



*Tamara Garcés Almeida*  
*Notaría Sexta*  
*Quito D.M.*

h

**ESCRITURA PUBLICA No. 2014-17-01-06-P006065**

**MODIFICATORIA DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE  
ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA**

**CLASECUADOR S.A.**

**CUANTIA: INDETERMINADA**

**DI: 3 COPIAS**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy miércoles siete (07) de diciembre de dos mil diez y seis (2016), ante mí Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura, Esteban Alberto Serrano Monge, en su calidad de Gerente y representante legal de la compañía Clasecuador



*Tamara Garcés Almeida*  
*Notaría Sexta*  
*Quito D.M.*



S.A., debidamente autorizado para el otorgamiento de la presente escritura pública, conforme consta en la copia certificada del Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía celebrada el veintinueve de noviembre de dos mil dieciséis, que se agrega al presente instrumento público.- El compareciente declara ser mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de ocupación empleado privado, hábil para contratar y obligarse, domiciliada en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a quien de conocer doy fe por haberme presentado su cédula de ciudadanía, cuya copia certificada se agrega como documento habilitante; y, advertido que fue el compareciente, por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada, que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, y autorizándome para que obtenga la información del Sistema del Registro Personal Unico, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, de conformidad con lo que dispone el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, a través del convenio suscrito con esta Notaría, me solicita que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En su registro de escrituras públicas, sírvase incorporar una que contenga la modificación del objeto social y reforma del estatuto social de la compañía CLASECUADOR S.A., al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA. COMPARECIENTES.- Uno.** Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública el señor Esteban Alberto Serrano Monge, en su calidad de Gerente y representante legal de la compañía Clasecuador S.A., debidamente autorizado para el otorgamiento de la presente escritura



*Tamara Garcés Almeida*

*Notaría Sexta*

*Quito D.M.*

pública, conforme consta en la copia certificada del Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía celebrada el veintinueve de noviembre de dos mil dieciséis, que se agrega al presente instrumento público.- **Dos.** El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, casado y domiciliado en esta ciudad de Quito. La compañía Clasecuador S.A. es de nacionalidad ecuatoriana y domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Uno.** CLASECUADOR S.A., se constituyó bajo la denominación de CLYDE LATINO AMERICA S.A., mediante escritura pública otorgada en Quito el veintiuno de marzo de mil novecientos setenta y siete, ante el Notario Segundo del cantón Quito, Doctor José Vicente Troya Jaramillo, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el catorce de abril de mil novecientos setenta y siete.- **Dos.** Mediante escritura pública otorgada en Quito el veintiuno de noviembre de mil novecientos setenta y siete, ante el Notario Segundo del cantón Quito, Doctor José Vicente Troya Jaramillo, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el doce de enero de mil novecientos setenta y ocho, la Compañía reformó sus estatutos sociales.- **Tres.** Mediante escritura pública otorgada en Quito el dos de junio de mil novecientos ochenta y dos, ante la Notaria Segunda del cantón Quito, Doctora Ximena Moreno de Solines, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el primero de septiembre de mil novecientos ochenta y dos, la Compañía cambió su denominación a CLASECUADOR S.A., reformó y codificó sus estatutos sociales.- **Cuatro.** Mediante escritura pública otorgada en Quito el veintiocho de octubre de mil novecientos ochenta y seis, ante la Notaria Segunda del cantón Quito, Doctora Ximena Moreno de Solines, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el diecisiete de diciembre de mil novecientos ochenta y siete, la Compañía aumentó su capital y reformó sus estatutos.- **Cinco.** Mediante escritura pública



*Tamara Garcés Almeida*

*Notaría Sexta*

*Quito D.M.*

otorgada en Quito el dos de agosto de mil novecientos noventa y uno, ante la Notaria Segunda del cantón Quito, Doctora Ximena Moreno de Solines, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el veintiséis de septiembre de mil novecientos noventa y uno, la Compañía aumentó su capital y reformó sus estatutos.- **Seis.** La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el veintinueve de noviembre de dos mil dieciséis, acordó por unanimidad autorizar al señor Esteban Alberto Serrano Monge, para que en su calidad de Gerente proceda a la modificación del objeto social y reforma del estatuto social de la Compañía; todo de conformidad con los términos de la presente escritura y de lo resuelto por los accionistas.- **TERCERA: MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE CLASECUADOR S.A.**- El señor Esteban Alberto Serrano Monge, en su calidad de Gerente de CLASECUADOR S.A. y conforme a la resolución de los accionistas de ésta Compañía modifica el objeto social y reforma el estatuto social de CLASECUADOR S.A., en los términos constantes en la copia certificada del Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de CLASECUADOR S.A. que se agrega a ésta escritura.- **CUARTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.**- Con tales antecedentes el compareciente declara bajo juramento que los datos e información que se consignan en el presente acto societario y consecuente reforma de estatutos y sobre los que resolvió la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas son correctos y verdaderos, de todo lo cual tiene plena constancia, al igual que fue autorizado para llevar a cabo el trámite de modificación de objeto social y reforma de Estatutos. Así también el Gerente declara bajo juramento que la compañía que representa no es contratista de obra pública de ninguna institución u organismo del Estado a la fecha de la presente escritura.- Usted, señora Notaria, se servirá agregar

*Tamara Garcés Almeida*  
*Notaría Sexta*  
*Quito D.M.*

las demás cláusulas de estilo y los documentos habilitantes.-  
Atentamente,- HASTA AQUI LA MINUTA que queda elevada a escritura pública la misma que se encuentra firmada por la Abogada Giovanna Naveda Guerra con matrícula profesional número once mil seiscientos ochenta y tres del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron todos los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue al compareciente, íntegramente, por mi la Notaria, se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo, en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

Mabs/mabs



ESTEBAN ALBERTO SERRANO MONGE  
GERENTE

CLASECUADOR S.A.

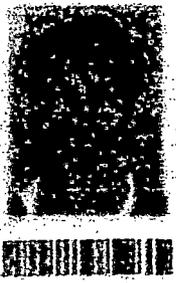
c.c. 1704418779



Tamara Garcés Almeida

Notaria Sexta del Cantón Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y TENENCIA



Nº 170441877-9  
CÉDULA DE CIUDADANÍA  
APellidos y Nombres  
SERRANO MONGE ESTEBAN ALBERTO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
PICHINCHA  
QUITO  
SANTA ERISCA  
FECHA DE NACIMIENTO 1999-02-19  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO H  
ESTADO CIVIL CASADO  
MARIA ELSA  
PALLARES ARROYO

REGISTRAR GENERAL SUPERIOR  
PROCESOS / COPIAS  
APellidos y Nombres del Padre  
SERRANO JORGE ESTEBAN  
APellidos y Nombres de la Madre  
MONGE CLAUDIA NGUE  
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN  
QUITO  
2016-04-06  
FECHA DE OBSERVACIÓN  
2016-04-06



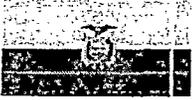
REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014  
038  
038 - 0121  
NÚMERO DE CERTIFICADO  
1704418779  
CÉDULA  
SERRANO MONGE ESTEBAN ALBERTO

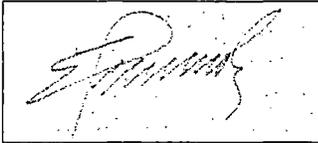
FICHINCHA  
PROVINCIA  
QUITO  
CANTON  
CIRCUNSCRIPCIÓN  
QUEZAYA  
0  
6  
ZONA

Ciudadana/o  
Este certificado sirve para todos los trámites públicos y privados  
23 de febrero de 2014  
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en... 1 ... hoja(s).  
Quito a, 07 DIC. 2016  
  
TAMARA GARCÉS Aymeida  
NOTARIA SEXTA - CANTÓN QUITO



## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



**Número único de identificación:** 1704418779  
**Nombres del ciudadano:** SERRANO MONGE ESTEBAN ALBERTO  
**Condición del cedulado:** CIUDADANO  
**Lugar de nacimiento:** PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA  
**Fecha de nacimiento:** 15 DE FEBRERO DE 1969  
**Nacionalidad:** ECUATORIANA  
**Sexo:** HOMBRE  
**Instrucción:** SUPERIOR  
**Profesión:** MÁSTER  
**Estado Civil:** CASADO  
**Cónyuge:** PALLARES ARROYO MARIA ELENA  
**Fecha de Matrimonio:** 4 DE SEPTIEMBRE DE 1992  
**Nombres del padre:** SERRANO JORGE ESTEBAN  
**Nombres de la madre:** MONGE CLAUDIA IVETTE  
**Fecha de expedición:** 6 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 7 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO  
TROYA FUERTES  
Date: 2016.12.07 19:57:41 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-d3b9a833a473470





Quito, a 15 de abril del 2016

Señor

**ESTEBAN ALBERTO SERRANO MONGE**

Presente

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicar a usted que en la Junta General de Accionistas de la compañía CLASECUADOR S.A. celebrada el día de hoy, se resolvió reelegir a usted como **GERENTE** de la compañía por el período de **DOS AÑOS**.

En el ejercicio de su cargo, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual. Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se estipulan en el artículo Vigésimo Quinto del estatuto social, según la codificación que consta en la escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del cantón Quito el 2 de junio de 1982, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 1 de septiembre de 1982, bajo el número 938, tomo 113. La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Quito el 21 de marzo de 1977, inscrita en el Registro Mercantil del este cantón el 14 de abril de 1977, bajo el número 298, tomo 108.

Aprovecho la oportunidad para felicitarle por la designación, y augurarle éxito en su gestión.

Atentamente,

Fernando Martínez Cabrera  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

Agradezco y acepto la designación.  
Quito, a 15 de abril del 2016

Esteban Alberto Serrano Monge  
C.C. 170441877-9

TRÁMITE NÚMERO: 25443



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	17563
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6111
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CLASECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SERRANO MONGE ESTEBAN ALBERTO
IDENTIFICACIÓN	1704418779
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM # 298 DEL 14/04/1977 NOT. 2 DEL 21/03/1977.- REFOR. RM # 938 DEL 01/09/1982 NOT. 2 DEL 02/06/1982.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ. (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 1 hoja(s).

Quito a, 07 DIC. 2016

**TGA**

TAMARA GARCÉS ALMEIDA  
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CLASECUADOR S.A.



En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a 29 de noviembre del 2016, en las calles Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Av. Diego de Almagro, Edificio Almagro Plaza, Of. 1017, se reúnen los señores Esteban Serrano Monge, Fernando Martínez Cabrera y Diego Quiñones Peña.

Preside la Junta el señor Fernando Martínez Cabrera, y actúa como Secretario el señor Esteban Serrano Monge, Gerente de la Compañía.

El Presidente solicita al Secretario formar la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

- |                                 |                  |
|---------------------------------|------------------|
| ➤ Sr. Fernando Martínez Cabrera | 43.074 acciones  |
| ➤ Sr. Diego Quiñones Peña       | 43.074 acciones  |
| ➤ Sr. Esteban Serrano Monge     | 392.448 acciones |

Cada acción ordinaria y nominativa tiene un valor nominal de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR de los Estados Unidos de América y da derecho a un voto.

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital pagado de la Compañía; y, en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado de manera unánime por ellos.

Se deja constancia que existen 478.404 acciones adquiridas por la propia Compañía (acciones en tesorería).

El Presidente declara instalada la Junta a las 11h00 y solicita al Secretario dar lectura al Orden del Día acordado, el mismo que es como sigue:

1. Modificación del objeto social y reforma del estatuto social de la Compañía.
2. Autorización al Gerente para realizar todos los trámites de modificación del objeto social y reforma del estatuto social de la Compañía.
3. Aprobación del Acta.

Los accionistas aprueban tratar el Orden del Día, y toman las siguientes resoluciones:

1. El Gerente de la Compañía señala que la única actividad de la empresa es la tenencia de acciones; y pone a consideración de los accionistas la modificación del objeto social de la Compañía y la consiguiente reforma del artículo primero del Estatuto Social, conforme lo siguiente:

**ARTÍCULO PRIMERO.** *La sociedad tendrá por objeto la compra de acciones o participaciones de otras compañías, con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados y conformar así un grupo empresarial.*

Puesto a consideración de los accionistas y luego de deliberar, el señor Diego Quiñones Peña, accionista de la Compañía eleva a moción la aprobación de la modificación del objeto social y consiguiente reforma del Estatuto Social de la Compañía conforme al texto propuesto por el Gerente.

El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- Sr. Fernando Martínez Cabrera A FAVOR
- Sr. Diego Quiñones Peña A FAVOR
- Sr. Esteban Serrano Monge A FAVOR

La modificación del objeto social y reforma del Estatuto Social de la Compañía es aprobado de manera unánime por los accionistas con 478.596 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

2. El señor Diego Quiñones Peña, accionista de la Compañía mociona se faculte al Gerente de la Compañía señor Esteban Alberto Serrano Monge, para que otorgue la escritura pública de modificación de objeto social y reforma de estatuto social de la Compañía y suscriba los documentos necesarios hasta la inscripción en el Registro Mercantil respectivo, así como para que lleve a cabo cualquier trámite complementario ante las instituciones públicas y privadas que sea necesario.

El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- Sr. Fernando Martínez Cabrera A FAVOR
- Sr. Diego Quiñones Peña A FAVOR
- Sr. Esteban Serrano Monge A FAVOR

El Gerente de la Compañía queda autorizado de manera unánime por los accionistas conforme la moción propuesta con 478.596 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

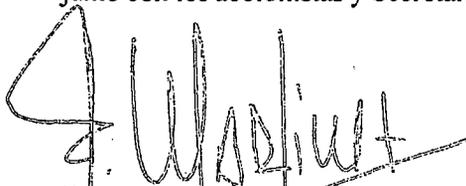
3. El Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta, y el señor Diego Quiñones Peña, accionista de la Compañía mociona se apruebe el Acta en todas sus partes.

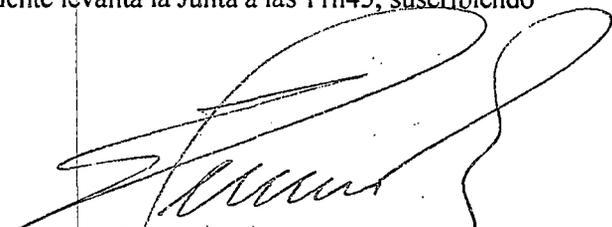


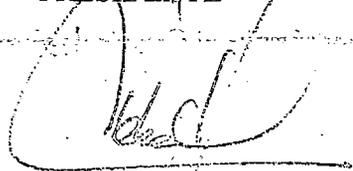
El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- Sr. Fernando Martínez Cabrera A FAVOR
- Sr. Diego Quiñones Peña A FAVOR
- Sr. Esteban Serrano Monge A FAVOR

El acta es aprobada por unanimidad de los accionistas con 478.596 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco. El Presidente levanta la Junta a las 11h45, suscribiendo junto con los accionistas y Secretario que certifica.

  
 Fernando Martínez Cabrera  
**PRESIDENTE**

  
 Esteban Serrano Monge  
**GERENTE-SECRETARIO**

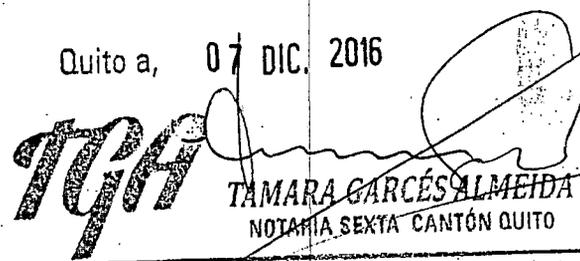
  
 Diego Quiñones Peña  
**Accionista**

  
 Fernando Martínez Cabrera  
**Accionista**

  
 Esteban Serrano Monge  
**Accionista**

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en...-2-...hoja(s).

Quito a, 07 DIC. 2016

  
**TAMARA GARCÉS ALMEIDA**  
 NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



**NÚMERO RUC:** 1790312291001  
**RAZÓN SOCIAL:** CLASECUADOR S.A.

**NOMBRE COMERCIAL:** CLASECUADOR  
**REPRESENTANTE LEGAL:** SERRANO MONGE ESTEBAN ALBERTO  
**CONTADOR:** PASTRANO VILLEGAS KARLA VIVIANA  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS  
**CALIFICACIÓN ARTESANAL:** S/N  
**OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI  
**NÚMERO:** S/N

**FEC. NACIMIENTO:** **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 14/04/1977  
**FEC. INSCRIPCIÓN:** 31/10/1981 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 19/10/2015  
**FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:** **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

**ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL**  
SERVICIOS GERENCIALES Y ADMINISTRATIVOS.

**DOMICILIO TRIBUTARIO**  
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: EL BATAN Barrio: EL BATAN Calle: PEDRO PONCE CARRASCO Numero: E8-06 Interseccion: DIEGO DE ALMAGRO Edificio: ALMAGRO PLAZA Piso: 10 Oficina: 1017 Referencia ubicacion: A UNA CUADRA DE LA PARADA SAN MARTIN DE LA ECOVIA Telefono Trabajo: 023801498 Telefono Trabajo: 023801499 Web: WWW.CLASECUADOR.COM Email: esteban@clasecuador.com Email: karlap@clasecuador.com

**DOMICILIO ESPECIAL**  
SN

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**
- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
  - \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
  - \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
  - \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
  - \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
  - \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
  - \* IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	1



Código: RIMRUC2015000810448  
Fecha: 19/10/2015 10:00:29 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:  
RAZÓN SOCIAL:

1790312291001  
CLASECUADOR S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 14/04/1977  
NOMBRE COMERCIAL: CLASECUADOR FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:  
ACTIVIDAD ECONÓMICA:  
SERVICIOS GERENCIALES Y ADMINISTRATIVOS.  
PARTICIPACION EN NEGOCIOS INMOBILIARIOS.  
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:  
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Barrio: EL BATAN Calle: PEDRO PONCE CARRASCO Numero: E8-06 Interseccion: DIEGO DE ALMAGRO  
Referencia: A UNA CUADRA DE LA PARADA SAN MARTIN DE LA ECOVIA Edificio: ALMAGRO PLAZA Piso: 10 Oficina: 1017 Telefono Trabajo: 023801498 Telefono  
Trabajo: 023801499 Web: WWW.CLASECUADOR.COM Email: esteban@clasecuador.com Email: karlap@clasecuador.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 15/08/2012  
NOMBRE COMERCIAL: RE/MAX PROPIEDADES FEC. CIERRE: 31/01/2015 FEC. REINICIO:  
ACTIVIDAD ECONÓMICA:  
PARTICIPACION EN NEGOCIOS INMOBILIARIOS.  
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:  
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CUMBAYA Calle: DEL ESTABLO Numero: N60 Interseccion: INTEROCEANICA Referencia: FRENTE AL ESTABLO  
Edificio: CEMACOL Oficina: LOCAL 1 Telefono Trabajo: 022041447 Telefono Trabajo: 022041443 Email: karlap@clasecuador.com



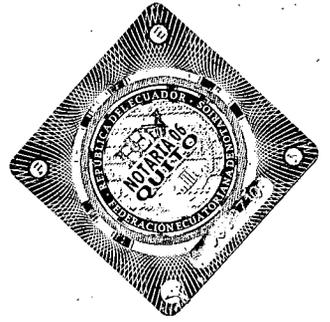
Código: RIMRUC2015000810448  
Fecha: 19/10/2015 10:00:29 AM

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ  
que la fotocopia que antecede está conforme con el  
ORIGINAL que me fue presentado en...1... hoja(s).  
Quito a, 07 DIC. 2016  
  
TAMARA GARCÉS ALMEIDA  
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

Se otorga ante mí y en fe de ello confiero ésta  
..... copia certificada, firmada y sellada en  
Quito a, 07 DIC. 2016

*[Handwritten signature]*

**Tamara Garcés Almeida**  
**Notaria Sexta- Quito D.M.**



**RAZON:** AL MARGEN DE LA RESPECTIVA MATRIZ DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA CLYDE LATINO AMERICA S.A. (ACTUALMENTE CLASECUADOR S.A.) OTORGADA EN ESTA NOTARIA, CON FECHA 21 DE MARZO DE 1977. TOMÉ NOTA DE LA MODIFICATORIA DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA MENCIONADA COMPAÑIA CONTENIDA EN EL PRESENTE INSTRUMENTO, OTORGADO CON FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL 2016, EN LA NOTARIA 6ª. DE ESTE CANTON.- QUITO, A 16 DE DICIEMBRE DEL 2016.- E.S.

**DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR**  
**NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO**



Dra. Paola Delgado Loor  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO





Factura: 001-002-000048921

20161701002003096

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701002003096

MATRIZ	
FECHA:	16 DE DICIEMBRE DEL 2016, (10:43)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA CLYDE LATINO AMERICA S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-03-1977
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SERRANO MONGE ESTEBAN ALBERTO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1704418779
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	MODIFICATORIA DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CLASECUADOR S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-12-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701006P06065

  
Dra. Paola Delgado Loor  
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO  
NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR  
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 78918



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANONIMA

NÚMERO DE RÉPERTORIO:	57601
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	5649
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1704418779	SERRANO MONGE ESTEBAN ALBERTO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANONIMA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /QUITO /07/12/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CLASECUADOR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 298 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 14 DE ABRIL DE 1977..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMO-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



